

PROYECTO AGRICULTORES FAMILIARES, INNOVACIÓN Y MERCADOS
ATN/RF-16108-RG

Producto 7. Informes cursos online y presenciales

Seminario Online “Políticas de abastecimiento de alimentos, propuestas desde los movimientos sociales”

Fecha: 17/07/20

Autores: Marcos Pearson

Coordinación: Francisco Rodríguez

2020





Códigos JEL: Q16

FONTAGRO (Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria) es un programa de cooperación administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pero con su propia membresía, estructura de gobernabilidad y activos. Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, FONTAGRO, de sus Directorios Ejecutivos ni de los países que representan.

El presente documento ha sido preparado por Marcos Pearson
Coordinación y revisión: Francisco Rodríguez
Edición: Federico Miri

Copyright © 2020 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional. Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Esta publicación puede solicitarse a:

FONTAGRO

Correo electrónico: fontagro@fontagro.org

www.fontagro.org



Resumen

Los movimientos sociales y organizaciones del campo hace muchos años vienen planteando distintas propuestas de leyes y políticas para el sector de la agricultura familiar. La sanción de la Ley de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, la Declaración de Derechos Campesinos de Naciones Unidas, y el Foro Agrario son algunos hitos en este sentido. En este último encuentro se reflexiona acerca de los debates y desafíos que quedan abiertos a futuro para el sector de la agricultura familiar campesina e indígena, a partir de las propuestas y proyectos en curso desde distintos ámbitos institucionales o de movimientos sociales. Reglamentación de la Ley de Agricultura Familiar, implementación de la Ley de Góndolas, Proyecto de Ley de Cinturones Verdes, Proyecto de Ley de Empresa Estatal de Alimentos, Ante-proyecto de Colonias Agrícolas agroecológicas, etc., son propuestas y debates abiertos que se buscan poner en valor en el último encuentro.

Ciclo de Webinars
La agricultura familiar y el abastecimiento de alimentos en el contexto de pandemia y emergencia alimentaria

TRANSMISIÓN EN VIVO
YouTube
INTA Argentina
ABIERTO A TODO PÚBLICO

VIERNES 17 JULIO
11 h (Argentina)

Políticas de abastecimiento de alimentos, propuestas desde los movimientos sociales

PANEL
Moderador: Sergio Dumrauf
INTA-UNLP

- Luis Pilquiman**
Instituto Nacional de Asuntos Indígenas
- Diego Montón**
MNCI Somos Tierra
- Matias Bohl**
Federación Nacional Campesina
Director Innovación Productiva SAFCI
- Eduardo Cerdá**
Red Nacional Municipios y Comunidades que fomentan la agroecología
- Rosalía Pellegrini**
Coordinación Nacional UTT
- Deolinda Carrizo**
P.O. Vilela - Movimiento Nacional Campesina Indígena
CLOC Vía Campesina
- Lautaro Leveratto**
Coordinador Nacional MTE Rama Rural

Cierre institucional a cargo de referentes del FONTAGRO, SAFCI e INTA

FONTAGRO INTA Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca Argentina

Palabras clave

Agricultura Familiar – Políticas Públicas – Movimientos Sociales



Exposiciones

Presentación inicial

Susana Mirassou (Presidenta INTA)

Expositores

Deolinda Carrizo, MOCASE, Movimiento Nacional Campesino Indígena Vía Campesina

Diego Montón, Movimiento Nacional Campesino Indígena Somos Tierra

Lautaro Leveratto, Movimiento de Trabajadores Excluidos - Rama Rural

Eduardo Cerdá, Red Nacional de Municipios y Comunidades que Fomentan la Agroecología (RENAMA)

Rosalía Pellegrini, Unión de Trabajadores de la Tierra

Matías Bohl, Federación Nacional Campesina

Cierre institucional

Francisco Rodríguez, INTA – Proyecto Agricultores Familiares, Innovación y Mercados – FONTAGRO

Yanina Settembrino, Secretaria de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (MinAgri)

Diego Ramilo, Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar (CIPAF) - INTA

Moderador:

Sergio Dumrauf, INTA - Universidad Nacional de La Plata



Presentación inicial y del panel a cargo de Sergio Dumrauf (INTA)

Han pasado por este ciclo unos 50 panelistas, referentes de unas 25 organizaciones e instituciones que han dejado mucho para poder pensar, para poder planificar y poder llevar adelante en relación a la agricultura familiar campesina e indígena.

En este marco, lo que planteamos para esta última actividad es poder recuperar y conocer las propuestas de las organizaciones y de los movimientos sociales que hace mucho tiempo vienen trabajando en los territorios. Y creemos que es un momento importante no solo para conocer todo esto sino ponerlo en práctica en programas, en políticas públicas que fortalezcan lo que tiene que ver con el campo, con productoras y productores.

Para eso en el día de hoy hemos convocado un panel de compañeros y compañeras que vienen desde hace mucho tiempo trabajando.

En primer lugar, le vamos a dar la palabra a Deolinda Carrizo, del MOCASE, que es parte de MNCI Vía Campesina, que va a plantear desde las mujeres rurales cuáles son las propuestas que se están llevando a cabo. En segundo lugar, va a estar Diego Montón, que es referente del Movimiento Nacional Campesino Somos Tierra, compartiendo la propuesta de la Carta los derechos campesinos de las Naciones Unidas. Luego seguirá Lautaro Leveratto, coordinador nacional del MTE rama rural, para presentar el proyecto de Ley de Cinturones Verdes. A su turno, estará participando Eduardo Cerdá, presidente de la RENAMA y quien ha sido propuesto para ser el director nacional de agroecología del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, para plantear todo lo que tiene que ver con políticas de promoción desde la agroecología.

Luego, Rosalía Pellegrini, de la Coordinación Nacional de la Unión Trabajadores de la Tierra desarrollará el tema de las colonias agrarias agroecológicas y otros temas que vienen trabajando desde la organización. Luis Pilquiman, actual vicepresidente del INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas), comentará las políticas que están llevando adelante en relación a los pueblos originarios. Por último, expondrá Matías Bohl referente de la Federación Nacional Campesina y a su vez es Director de Innovación Productiva de la SAFCI.

Exposición de Deolinda Carrizo

MOCASE, Movimiento Nacional Campesino Indígena Vía Campesina

Estoy en Santiago del Estero. Soy parte de la coordinación nacional del Movimiento Nacional Campesino Indígena, CLOC Vía Campesina. Nosotras y nosotros cuando hablamos que son



necesarias políticas de abastecimiento de alimentos creemos que debemos abordarlas desde la perspectiva de la soberanía alimentaria. Cuando hablamos de soberanía alimentaria hablamos del derecho de los pueblos a decidir qué, cómo, para quiénes producir. El derecho de un pueblo a decidir sus políticas alimentarias. En ese sentido nosotras y nosotros identificamos como necesarios tres horcones fundamentales y centrales:

- **Un primer horcón es la tierra y el territorio.** Decimos la tierra porque en nuestro agro, en el campo, las políticas neoliberales lo que han hecho es ponerla como un objeto mercantil lo que llevó al acaparamiento, a la destrucción de la biodiversidad, al achicamiento de los territorios y la criminalización de quienes se ven expuestos o arriesgan su vida para defender el lugar en el que se producen esos alimentos y donde se desarrolla identidad y cultura. En Argentina, en el año 2013 un estudio de la Secretaria de Agricultura Familiar¹ identificó 800 casos con problemática en la tenencia de la tierra, que afectaban a más de 70 mil familias. De esos 800 casos abordados, un 30% se dan en territorios indígenas. Territorios en los que además no se han hecho los relevamientos en el marco de la ley 26160².
- **Un segundo horcón es la vuelta al campo.** Cuando decimos la vuelta al campo hablamos de la vuelta al campo para producir. Pero la vuelta al campo en condiciones dignas y mirar un horizonte de país y un horizonte de proyecto productivo de alimentos sanos, variados y accesibles para nuestro pueblo. Tenemos la experiencia del año 2013 que venimos trabajando en la vuelta al campo en la zona de Maipú, en Mercedes, en Ojo de Agua, que son comunidades agroecológicas. Y principalmente empezamos a trabajar con jóvenes que tienen problemáticas vinculadas a las adicciones, mujeres que han sido violentadas y penalizadas, que hoy se han transformado en sujetos productivos, dimensionando el rol de la producción de alimentos. Cuando nosotros hablamos de las comunidades agroecológicas lo hacemos desde esa forma de vida, desde esa forma de producir: son garantes de la soberanía alimentaria.

También podemos traer la experiencia de la Red de Escuelas de Formación en Agroecología. Hemos constituido una red de formación en agroecología en distintas provincias. Formación técnica y también política, de la juventud, sobre todo para que uno se quede y continúe en la tierra de nuestros ancestros, para la cual hemos puesto también el pecho para defenderla contra las topadoras que nos han querido desalojar. Es conocida la historia de conflictos que nos ha llevado incluso a la pérdida, al asesinato, de Cristian Ferreyra en 2011.

Cuando nosotras hablamos de quedarnos en las tierras, volver a la tierra, volver al campo,

¹ Relevamiento y sistematización de problemas de tierra de los agricultores familiares de la Argentina. Andrea Gigena et al., 2013.

² De relevamiento territorial de comunidades indígenas, sancionada en 2006.



son elementos de lo que nosotros llamamos la reforma agraria integral y popular.

- **Un tercer horcón son los circuitos cortos:** las políticas públicas de compra pública de nuestras producciones. ¿Para quienes producimos? Nuestra producción es para los mercados locales, donde está el pueblo. No queremos producir platos gourmet, no queremos que nuestros quesos con chips de ají del monte o poleo santiagueño sea un plato exquisito, queremos que llegue al pueblo.

No podemos tener todas estas políticas sin que esté presente el sujeto: el sujeto campesino e indígena. Y dentro de esos sujetos, las mujeres como protagonistas, reconociendo así en las políticas públicas y en los programas una transversalización con mirada de género.

Creo que hay una importante herramienta construida desde la unidad de los movimientos campesinos, de los movimientos populares, en lo largo y ancho de nuestro país. También a nivel internacional, con la Declaración de los derechos de las y los campesinos y pobladores rurales, y ahí se pone como guía y está presente el rol de la mujer. Las mujeres como guardianas de la vida, guardianas de la naturaleza, sin ellas no va a ser posible.

Exposición de Diego Montón

Movimiento Nacional Campesino Indígena Somos Tierra

El concepto de soberanía alimentaria es vertebrador de nuestras propuestas. Es fundamental que estrechemos nuestro apoyo al gobierno nacional que, en estos tiempos, solo por el hecho de haber puesto este tema en la agenda, ha sufrido fuertes presiones. Nuestro compromiso es sostener estas iniciativas y también acompañar al presidente que está conduciendo este proceso.

Para nosotros la soberanía alimentaria es un principio que rige este proceso, que de por sí coloca a la agricultura familiar, campesina e indígena en el centro de las políticas agroalimentarias. También debe colocar en el centro de las políticas agroalimentarias a los consumidores, es decir al pueblo trabajador que tiene que poder abastecerse de alimentos saludables. Estos deben ser los dos elementos centrales de la discusión de las políticas hacia adelante.

En este sentido, la Declaración de los Derechos de los Campesinos y otras personas que trabajan en áreas rurales³, que fue aprobada por Naciones Unidas a fines de 2018, también condensa muchas de estas discusiones. Es la propia asamblea general ¡la que aprobó esta declaración que contiene muchos de los derechos que venimos planteando y establece las obligaciones de los Estados para garantizar y hacer efectivo cada uno de esos derechos. Es por esto que creemos que

³ Texto completo disponible en:
https://digitallibrary.un.org/record/1650694/files/A_HRC_RES_39_12-ES.pdf



es una hoja de ruta importante.

Asimismo, Naciones Unidas establece y le da un rol fundamental a la agricultura familiar, campesina e indígena en el proceso de desarrollo de los objetivos de desarrollo sostenible que son, al menos para quienes creemos en la democracia, el horizonte hacia el cual hay que caminar. Naciones Unidas coloca en el centro de este debate a la agricultura familiar, campesina e indígena tanto en la lucha contra la crisis alimentaria como en la lucha por el cambio climático, y es la propia declaración la que reivindica el concepto de soberanía alimentaria y lo pone en un lugar desde el cual ordenar las políticas agrarias de los Estados. También sugiere, en la propia declaración, que los Estados puedan aplicar reformas agrarias en caso de que la necesiten para garantizar el derecho a la tierra.

Creemos que Argentina debería adherir a esa declaración, ya que se abstuvo en la asamblea de Naciones Unidas, a pesar de que hasta 2015 fue protagonista e impulsor de ese proceso. No obstante, sin la adhesión la Declaración de Derechos Campesinos ya tiene un status y un ejemplo de eso es la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto a Lhaka Honhat⁴ en Salta, que hace mención a la declaración de derechos campesinos para garantizar los derechos de los criollos en ese territorio.

Para puntuar algunos elementos centrales, el primero que nos parece importante marcar es la necesidad de reformular el papel del Estado en torno al objetivo central de la soberanía alimentaria, del abastecimiento de alimentos saludables. Entendemos que un punto clave es el control del comercio exterior por parte del Estado y la posibilidad también de regular los stock y los precios en el mercado interno, así como de poder establecer un stock de divisas orientado al financiamiento de las políticas para abastecer de alimentos sanos a nuestro pueblo. Pensamos que ese también es un núcleo vertebrador para todas las ideas ya que es fundamental la discusión del financiamiento en la agricultura familiar, campesina e indígena.

Otro elemento que está planteado en la Declaración es el derecho de acceder a los medios de producción y el derecho a un nivel de vida adecuado. Por lo tanto, eso exige precios justos en el mercado. Creemos que es fundamental impulsar y desarrollar un programa de constitución de agroindustrias locales para el agregado de valor ya que hoy estamos muy retrasados en ese sentido.

El artículo 17 habla del derecho a la tierra, el derecho individual, el derecho colectivo, la necesidad

⁴ Después de más de 20 años de litigio, la Corte Interamericana dio la razón a la Asociación de Comunidades Indígenas Lhaka Honhat en el reclamo que le inició al Estado en 1998 con patrocinio del CELS. Dispuso que el Estado otorgue un título único a la propiedad comunitaria de 400 mil hectáreas de tierras ancestrales. Por primera vez la Corte reconoce la violación por parte de un Estado de los derechos a la identidad cultural, a un medio ambiente sano, a la alimentación y al agua. Más información en: <https://www.cels.org.ar/web/2020/04/la-corte-interamericana-de-derechos-humanos-condeno-al-estado-argentino-y-fallo-a-favor-de-las-comunidades-indigenas-saltenas/>



de establecer la propiedad comunitaria como un derecho para la agricultura familiar, campesina e indígena. La declaración también habla de la importancia de establecer la función social de la tierra y de darle prioridad a la agricultura familiar, campesina e indígena a la hora de distribuir las tierras públicas.

El artículo 21 de la declaración refiere al derecho al agua, en todas sus formas: de saneamiento, potable y productiva. Hay una gran deuda con el sector de la agricultura familiar, campesina e indígena que exige por un lado jurisprudencia que priorice a la agricultura familiar en el acceso al agua para la producción y por otro lado financiamiento para la tecnología.

Otro elemento que nos parece central y que está bien planteado en el artículo 19 tiene que ver con las semillas en un contexto que sabemos el capital financiero viene con distintas estrategias para apropiarse de las semillas. Este artículo establece todos los derechos que la agricultura familiar, campesina e indígena tiene en cuanto al manejo de las semillas, el acceso a las semillas, al material fitogenético, a la discusión en torno a eso y a la participación en esa discusión. Es fundamental entonces que haya participación efectiva en esas discusiones, pero también que el Estado garantice abastecimiento y libre uso de las semillas para el sector y en general para la población.

El desarrollo del mercado local está planteado en el artículo 16 de esta declaración. El rol del Estado para garantizar el acceso a los mercados locales, con precios que sean justos y también en la necesidad de que el Estado priorice a la agricultura familiar y campesina a la hora de las compras públicas para los abastecimientos alimentarios.

Finalmente, mencionar dos o tres cuestiones centrales: la participación del sector en el diseño y en la discusión de las políticas y en su implementación es fundamental. Es importante que se consoliden los ámbitos en donde las organizaciones del sector puedan acompañar los procesos de las políticas. Ahí no solo hablamos de los Ministerios, hablamos de los consejos del INTA, por ejemplo y de cómo el sector puede tener más participación en la discusión y en la implementación de las políticas.

Hablamos también de la importancia de las numerosas experiencias de agregado de valor, de ordenamiento territorial de bosques, y que nosotros proponemos sean la base también para establecer políticas. No se empieza de cero, hay muchísimo camino recorrido en torno a la articulación con el INTI, con el INTA, y con otras instituciones. Entonces queremos colocar como una cuestión bien importante la participación y la reivindicación de las experiencias efectivas.

Finalmente nos parece importante establecer una dinámica de articulación de todas las políticas que hacen al desarrollo agrario en su conjunto y que van más allá de la producción de alimentos pero que tienen que ver con la salud, la vivienda y el ambiente. En este punto, quizás el Consejo de la Agricultura Familiar, Campesina e indígena puede jugar un rol de articulador con todos los



ministerios para que las políticas lleguen de manera integrada al territorio.

Esta declaración es una gran herramienta que ha tomado de muchas de las luchas y experiencias, no solo de la Vía Campesina sino de otras organizaciones e incluso de personas comprometidas con el sector.

Estamos convencidos que con este proceso que se ha iniciado a principio de año hay un nuevo momento político en la Argentina. Hay organizaciones, hay un gobierno que tiene el compromiso, hay un territorio nacional que tiene el clima y las condiciones para avanzar en la productividad, y sin dudas si nos comprometemos sin sectarismos vamos a lograr pasar de la Argentina sin hambre a una Argentina con soberanía alimentaria.

Exposición de Lautaro Leveratto

Movimiento de Trabajadores Excluidos - Rama Rural

Voy a hablar un poco de una iniciativa que venimos trabajando que es lo que denominamos Ley de Cinturones. La propuesta de ley concretamente se llama Ley de presupuestos mínimos de protección y fortalecimiento de los territorios periurbanos productivos. Esta ley está colgada en la página de la organización, disponible para que la puedan tener y leer (Ver proyecto en <https://www.facebook.com/MTERural/posts/2618274228438438>).

Para preparar este proyecto de ley partimos de un diagnóstico. Para hacer este diagnóstico nos basamos en los censos agropecuarios. El último censo agropecuario realizado en 2018 por el INDEC empezó a arrojar sus primeros resultados en 2019. El mismo dice que en el período entre el censo anterior y el del 2018 desaparecieron en la Argentina el 25% de las unidades productivas, 80 mil familias de agricultores. Pero si tomamos como referencia el censo de 1988 entonces la cifra es catastrófica ya que son el 42% de las unidades productivas las que desaparecieron en la Argentina, una disminución de 250.000 familias de agricultores.

Vemos una continuidad en esa línea estadística que es muy mala para la Argentina y para la producción de alimentos en nuestros territorios. Porque lo que desapareció no fue la tierra, desaparecieron las familias. Toda esa tierra se concentró y se pasó de una unidad de producción de 408 hectáreas en promedio a 608 hectáreas, siempre entre comillas, porque sabemos que se concentra en muchas menos manos. Esos datos son muy malos para la Argentina, para el Estado, para luchar contra el hambre, etc. Pero también ocurrieron cosas positivas: una creciente organización de las familias productoras campesinas e indígenas. Creció el nivel de organización y visibilización de nuestro sector, lo cual es muy positivo; también el aumento de una conciencia ambiental en el campo y en la ciudad, eso es muy positivo también porque permite tejer otras alianzas.



Asimismo, antes de pasar a explicar el proyecto de ley, quisiera detallar dos o tres cosas:

- para alquilar una hectárea, vamos a suponer en Pergamino o en Rojas, donde tenemos los mejores suelos, en fertilidad y condiciones ambientales, se pagan hoy \$15000 la hectárea y genera, más o menos, esa agricultura convencional, un puesto de trabajo cada 200 o 300 hectáreas.
- en los periurbanos y en el sector de la producción de alimentos, por ejemplo, el cinturón hortícola de La Plata, Berazategui, Varela, o en Fraile Pintado en Jujuy, o en el cinturón hortícola de Mar del Plata, por hectárea se paga anualmente cerca de \$90000 por hectárea. Miren la diferencia de precios por hectárea.
- otro dato es la generación de mano de obra. Se estima que, por hectárea en un establecimiento de producción de alimentos, de animales menores y horticultura, se generan cuatro puestos de trabajo por hectárea.

Con este diagnóstico, elaboramos una propuesta de ley que tiene tres ejes principales:

- 1) Garantizar alimentos a nuestra población de kilómetro cero.
¿Qué quiere decir? De cercanía de las ciudades: fletes baratos, bajos niveles de transporte y contaminación ambiental, con generación de mano de obra, agregado de valor local, agroindustrias locales que generen trabajo en el origen. Comenzamos a ver que este proyecto de ley no tiene la mirada puesta solo en los pequeños agricultores, sino que es una propuesta integral de nuestra sociedad campo - ciudad. ¿Cómo nos abastecemos de alimentos y qué modelo productivo fomentamos?
- 2) El segundo eje es la protección de los territorios productivos. ¿Protección de quién?
Del agronegocio del modelo convencional, dependiente de insumos y agrotóxicos, contaminando ríos, familias, disminuyendo la biodiversidad; y de la especulación inmobiliaria, sin ordenamiento territorial. Cuando el mercado y el capital financiero vinculado a lo inmobiliario es el actor de desarrollo local estamos en problemas. ¿Por qué? Porque desplaza o destruye las estructuras productivas construidas por años. O bien desplaza, como en el caso de La Plata, Berazategui, Varela, la producción de alimentos de una región productiva y estratégica hacia zonas desfavorables o, por la presión inmobiliaria, suben los alquileres y se hace inviable la actividad productiva.
Esta ley plantea una protección a esos territorios, una propuesta de ordenamiento territorial, vinculada a un cambio de modelo productivo, que tiene que ser agroecológico con el apoyo del Estado para financiarnos y capacitarnos.
- 3) El tercer eje, pero que sintetizo lo hablado, es el arraigo rural.
Nosotros y nosotras, como Estado, tenemos que revertir esa tendencia de erosión de productores (hablamos de 250 mil en 40 años), tenemos que revertir esa concentración en la ciudad. La Argentina tiene el 93% de población urbana.



Tenemos que lograr que nuestras familias agricultoras se queden en el campo y además que nuevas familias, las desplazadas y nuevas familias con nuevas oportunidades - la juventud puede cumplir un rol central en esto-, vuelvan o vayan a los territorios productivos a producir alimentos, para construir un mejor vivir, la soberanía alimentaria en la producción de alimentos y fortalecer ese nuevo modelo productivo.

Garantizar tierra para las familias agricultoras, poder construir viviendas y un hábitat digno en nuestro territorio, para producir y generar oportunidades para el desarrollo agrario en Argentina.

Exposición de Eduardo Cerdá

Presidente de RENAMA

Entre 1998 y 2003 fui director de producción del partido de Tres Arroyos. Ahí empezamos a trabajar en agroecología. Realmente los productores entendían que era importante lo que decíamos, pero todavía no estaban preparadas las instituciones, no estaba preparado incluso el Municipio. Nosotros hicimos un plan estratégico donde estaban estos lineamientos, donde decíamos que Tres Arroyos tenía que ir hacia la agroecología, pensándola también como una mirada preventiva del territorio, una mirada de ordenamiento territorial. A los productores les interesaba. Ahí ya veíamos lo que decía Lautaro, ya teníamos en todo el territorio un 35% de pérdida de productores. De 1035 establecimientos agropecuarios, en una zona muy importante de la provincia de Buenos Aires, ya estábamos en 500 y con muchos campos en arrendamiento. Gente desplazada por el pool de siembra que alquilaban el territorio, por precios que no podían pagarse haciendo una agricultura de cualquier tipo, y que desplazaba por tener todo el paquete de los insumos.

Así que, hasta el 2003, hicimos ese plan y tuvimos que dejarlo porque no había un consenso de la sociedad. Pasaron unos cuantos años, yo seguí siendo asesor de cooperativas, trabajando, y fue hace seis años cuando me invitan del municipio de Guaminí, porque estaban discutiendo una ordenanza de protección y convocaron a distintos profesionales para ver si era posible producir de otra manera. Ahí muchos productores se entusiasmaron y el municipio tomó la posta al decir ¿qué pasa si hacemos experiencias en agroecología?

Empezamos y el primer año hicimos 100 hectáreas. Hoy llevamos 5 o 6 años con más de seis mil hectáreas en la zona de Guaminí y un montón de municipios más.

Lo que pasó fue que hace cuatro años nos dijeron: ¿esto que están haciendo no se puede replicar? ¿esto no lo podemos llevar a otros municipios? Y ahí enseguida empezamos trabajando con Gualaguaychú. A partir de esos dos municipios y distintas organizaciones que fuimos sumando, hicimos esta red, la RENAMA,



Hoy llevamos cuatro años, la red tiene 30 municipios, 29 en Argentina y 1 en Uruguay. Tenemos más de 150 productores, más de 80 técnicos y técnicas trabajando en el territorio, estamos superando las 90 mil hectáreas de producción agroecológica, de productores y productoras que no están usando más agroquímicos, que están totalmente desendeudados, y que cuando nos juntamos nos dicen que están mejor, que están contentos, que ha vuelto gente al campo.

Eso es lo que tenemos que trabajar. Ese es el nuevo paradigma que hay que convencer. El paradigma tiene que ver con la salud, tiene que ver con los territorios, la salud de los territorios, la salud de los productores, la salud del suelo, de las plantas, de los animales.

A partir de esto que se inició en Guaminí, entusiasamos al municipio para que compre un molino harinero chico, y empezamos a hacer harina y harina integral. Esto trajo un contagio tan grande que hoy en la zona hay 10 molinos y también se hizo una granja el año pasado y hay otras granjas que se están generando, 30 en la zona ahí de Guaminí. Estamos haciendo huertas, se están haciendo huevos, pollos, y vamos por más.

Tenemos muchos municipios en la zona de Córdoba, en la zona de Santa Fe, en Misiones, en Formosa, demostrando - junto con 3 universidades - la UNLP, la Universidad de Río Cuarto y la Universidad de Villa María-, más otras organizaciones como la defensoría del pueblo de Río Cuarto, junto con la Defensoría del Pueblo de Buenos Aires también - que no solo en la agricultura familiar es fundamental la agroecología, sino que necesitamos un replanteo de la producción. No podemos seguir produciendo como lo estamos haciendo. Tenemos la constitución argentina, que nos dice en el artículo 41 que todo ciudadano tiene derecho a un suelo sin contaminantes, a un agua sin contaminación, a un aire y alimentos sin contaminación. En base a eso se crea la ley 25675⁵ para proteger los bienes comunes y da lugar al COFEMA, el Consejo Federal del Medio Ambiente, y dice proteger y promover los bienes comunes de todo el territorio. No de los parques naturales, de todo el territorio.

Tenemos que ver que este modelo predominante, químico y transgénico, no supera los presupuestos mínimos. Porque una agricultura que contamina los recursos y los bienes comunes no podemos considerar que sea lo que nos convenga a todos.

Eso ha sido RENAMA, la posibilidad de mostrar desde productoras y productores desde una hectárea, diez hectáreas, a cinco mil hectáreas, que han achicado los costos tres veces y han duplicado las ganancias.

Si me toca estar en la Dirección Nacional de Agroecología, entendemos que hay un justificativo

⁵ Sancionada en 2002 sobre Política ambiental nacional. Plantea los presupuestos mínimos para el logro de una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable.



para trabajar con todas y todos: es discutir qué modelo nos conviene como país, y en eso queremos hacer un plan participativo, nacional, de discusión, de intercambio, del modelo productivo futuro.

Exposición de Rosalía Pellegrini

Integrantes de la Coordinación Nacional de la UTT

Claramente es una gran noticia que estemos hablando de la vinculación del Estado y el abastecimiento de alimentos. De la vinculación del Estado y la soberanía alimentaria. Es un paso muy importante, que es fruto de la lucha de todos nosotros. De haber plantado también un Foro por un Programa Agrario, Soberano y Popular, con más de 200 organizaciones participando.

¿Cómo se construyen estas políticas públicas para pensar otro modelo de agricultura posible en Argentina? Pensaba los últimos titulares de los diarios de estos días en relación a estos temas. Un titular decía “El presidente Alberto Fernández: pensé que iban a salir todos a festejar” en relación al tema tan polémico de Vicentín. Y traigo esto a colación porque a la hora de pensar políticas públicas que transformen el modelo agroalimentario en Argentina no van a salir todos a festejar. Este tipo de transformaciones, aunque sean pequeñas, van a chocar con intereses claves del poder económico, que representa a los sectores que más ganan en el agro en Argentina. Esos sectores se oponen a nuestro proyecto de soberanía alimentaria, a nuestro proyecto de reforma agraria integral y popular, con lo cual no van a salir todos a festejar.

Transformar y tocar estas estructuras implica oponernos a ciertos sectores del agronegocio a nivel mundial, de esas corporaciones que dominan la producción de alimentos en el mundo y que encuentran, insisto, alianzas a nivel local. Con lo cual las políticas públicas que genera nuestro gobierno tienen que ir acompañadas de una construcción de consenso muy importante.

Entonces nos preguntamos nosotros si es un tabú hablar de reforma agraria en Argentina y querer tocar ciertos intereses. ¿Por qué es un tabú? Porque hay una estructura agraria desde que se fundó este país ligada a un modelo para unos pocos, ligada a la matanza de los pueblos originarios, en la cual no hay interés de que las familias que producimos alimentos accedamos a la tierra o defendamos el territorio con nuestros bienes comunes en función de un proyecto de soberanía alimentaria a favor del pueblo.

Qué hacemos en el medio nos preguntamos todo el tiempo. Hay un proyecto que responde a intereses que van en contra de nuestro proyecto popular, pero es necesario construir consensos alrededor del acceso a la tierra y ahí sí me meto en nuestro proyecto de Colonias Agrícolas Agroecológicas de Abastecimiento Urbano. Ese proyecto que hoy está calando hondo en algunos municipios.



¿Por qué? Porque se construyó ese consenso. Se construyó a través de nuestras luchas, de nuestros verdurazos, de la instalación de ese Foro por un Programa Agrario, Soberano y Popular. Lo fuimos instalando, por un lado, desde las luchas y los discursos, pero por otro lado desde la acción concreta.

Este proyecto de colonia agrícola de abastecimiento urbano que hoy se habla en relación al municipio de Tapalqué, al municipio de Gualaguaychú, en las Piedras, y que hoy se habla en otros municipios como propuestas de abastecimiento de alimentos, es un proyecto que nosotros y nosotras, agricultores y agricultoras, organizados en lucha, lo llevamos a cabo desde la práctica. Reclamando, luchando por la tierra, recuperando tierra del Estado que estaba abandonada, hay muchísimas tierras fiscales abandonadas o en un mal uso, o con soja, que no están claramente en función del bien común y de las necesidades de acceso a alimentos que tiene hoy el pueblo y de las necesidades de hacer justicia para que el sector que nos está dando de comer pueda finalmente acceder a la tierra.

Esas colonias agrícolas, se construyeron en el territorio. No hay programa ni política pública posible sino se construye desde los territorios y con los actores organizados. No hay programa de agroecología o programa de acceso a la tierra sin los actores del proyecto, campesinos y campesinas y demás actores que estamos trabajando en función de este proyecto de soberanía alimentaria.

Hoy podemos decir que queremos esta política pública de colonias agrícolas de abastecimiento urbano porque lo hicimos, porque lo demostramos. Porque hoy en Luján, en Jáuregui, hay 40 familias viviendo, que no tenían acceso a la tierra, que eran los sin tierra del cordón hortícola platense, y que hoy pudieron acceder a la tierra, producen de manera agroecológica, tienen maquinaria colectiva, y se organizan para comercializar su verdura, a los vecinos y vecinas de la zona. Hoy hay 40 hectáreas de producción agroecológica donde antes no había nada y desde ahí entendemos la construcción de política pública. Donde antes había un terreno baldío, hoy hay alimentos sanos y más de tres mil familias de Luján que acceden a ellos. En plena cuarentena pueden acercarse a la colonia, conocer a aquellos que cultivan esos alimentos y consumirlos. Parece un proyecto que vivimos en una utopía, pero esto es realidad.

Si hay voluntad política, hay que construir estas propuestas de transición hacia ese modelo agroalimentario que queremos. Esto se está haciendo realidad en Luján, en San Vicente, en Cañuelas, en Gualaguaychú. Podemos hacerlo y si hay voluntad hay que avanzar y creo que un sector de la sociedad va a salir a festejar.



Exposición de Luis Pilquiman

Instituto Nacional de Asuntos Indígenas

El movimiento indígena en Argentina está conformado por 38 pueblos indígenas, o un poco más de acuerdo a las identidades que van surgiendo a lo largo y ancho del país, y tiene que ver con la construcción de 1800 comunidades reconocidas por el Estado. A esto se suma una cantidad muy importante que vive en los centros urbanos, que es el 50% de la población indígena.

Esto constituye lo que son los pueblos indígenas. No hay precisiones de cuántos somos, porque no está claramente planteado en el censo de población.

Los pueblos indígenas en Argentina, como en un montón de otros estados, se rigen por normas y declaraciones internacionales, entre ellos la Declaración de los Pueblos Indígenas de 2011. En Argentina hay una importante legislación, pero luego en la práctica eso es un poco más complejo.

Caracterizar al sujeto indígena tiene que ver con que los pueblos están conformados por comunidades, por eso hacía mención de casi dos mil comunidades. Estas culturas y sociedades indígenas son parte de un colectivo general que constituye su pensamiento, su cosmovisión en relación de respeto, de armonía, de observación del medio natural. Eso plantea un aspecto central para la producción, la tierra y el territorio para los pueblos indígenas, son, además de espacio social y de producción, cultura. La tierra encierra cosmogonía.

Un aspecto que, por ahí en el sur es más claro o se ha logrado sostener más, y es que nuestros nombres y nuestros apellidos hoy, provienen de una fuerza natural o de una acción de estos elementos; hay un vínculo muy estrecho entre el grupo social indígena, el pensamiento, su cosmogonía y la relación con el medio.

Esta realidad está reconocida por la Constitución Nacional de 1994 que Reconoce la preexistencia de los pueblos indígenas al Estado Argentino. Un avance importante. Habla del reconocimiento de las comunidades y la propiedad comunitaria de las tierras, que son aspectos que se vienen trabajando en estos tiempos.

Luego el convenio 169 plantea otros derechos. Por ejemplo, el derecho a la consulta, previa, libre e informada para tener el consentimiento de las comunidades en lo que tenga que ver con políticas públicas, proyectos territoriales que puedan afectar directa o indirectamente a las comunidades o sus territorios.

Si uno mirara el movimiento indígena en los últimos tiempos, es decir desde el periodo democrático del '83 para acá, ha crecido exponencialmente. En muchos casos vinculado a la reivindicación territorial, porque los pueblos indígenas no es que van y reclaman nuevas tierras, lo que plantean es recuperar la tierra que ha sido despojada. En su momento fue despojada por



el Estado con la idea esta del genocidio constituyente en Argentina, pero posteriormente los distintos gobiernos y los terratenientes fueron apropiándose a lo largo de la historia con complicidad estatal.

En algunos lugares avanzan los pooles de siembra, avanzan los mega proyectos y acá en el sur avanzan también los emprendimientos inmobiliarios, que condicionan fuertemente y se van yendo sobre los cursos de agua. Los cursos de agua están en la mayoría de los casos en los valles, con microclimas, que generan posibilidades de producciones locales muy importantes.

Hay que mencionar que hay una falta de acompañamiento político por parte de los gobiernos provinciales, fundamentalmente, en acompañar el desarrollo de las organizaciones y las demandas indígenas, largamente postergadas.

En esta situación general hay también cosas buenas que tienen que ver con logros que son producto de la organización de la propia gente. Existen distintas experiencias en el país de grupos organizados en cooperativas o también en las mismas comunidades que comercializa su propia producción, a través de ferias, constituyendo proveedurías locales.

En muchas comunidades, producto de todo este contexto, hay jóvenes que han tenido que emigrar en busca de mejores condiciones y empiezan a aparecer organizaciones para la recuperación territorial, la vuelta a la tierra y las alternativas productivas.

Exposición de Matías Bohl

Federación Nacional Campesina

Desde la Federación Nacional Campesina valoramos mucho estos debates en este contexto de pandemia que ha agudizado todos los problemas en el mundo y en el país. Problemas de hambre, de mayor desocupación, exclusión.

La OIT, por ejemplo, estima en 400 millones los desocupados en el mundo. Por lo tanto, tenemos un problema muy importante y estamos en el medio de una pulseada en relaciona a quienes seremos los que vamos a pagar los efectos de esta crisis. Si van a ser los campesinos, las campesinas y el pueblo en general, o va a ser ese sector concentrado que, por ejemplo, en la Argentina, se ha beneficiado mucho en los últimos 4 años.

Nosotros creemos desde las organizaciones de la agricultura familiar, que somos parte de la solución en este difícil momento.

Es necesario poder potenciar y avanzar en las comunidades agrícolas, en las unidades de



producción agroecológica, en las parcelas de producción de alimentos. Es necesario, como decía Deolinda, avanzar en las cadenas de comercialización corta, mercados populares, compra por parte del Estado, ferias populares y, a su vez, es necesario avanzar rápidamente, en el marco de la emergencia, en la entrega de tierra fiscales, líneas de crédito para acceder a esas tierras. Es necesario, potenciar un programa de fomento a modelos de producción sustentables, modelos agroecológicos que acompañen a todo este proceso.

Pero acá la pregunta está en de dónde salen los fondos para atender estas emergencias. Nosotros entendemos que por ejemplo una solución es el impuesto a las grandes fortunas, puede ser una de esas medidas. O la suspensión e investigación del pago de la deuda externa. O por ejemplo recuperar la deuda que tiene Vicentín con el pueblo argentino y recuperar la empresa para el desarrollo estratégico y nacional.

A su vez coincidimos en que sin modificar la estructura que nos condiciona como pueblo, y como campesinos y campesinas, esa estructura en la que el 1% de los tenedores de la tierra tienen el 40% de la tierra en Argentina, va a ser muy difícil resolver todos los problemas que tenemos.

El tema por el cual fui convocado, es la Ley de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar, ley aprobada en 2014 pero que resume también la experiencia de muchos años de lucha, que fue construida desde abajo para arriba en un proceso del que fueron protagonistas cientos de organizaciones de la agricultura familiar.

Es una ley integral que da el marco institucional que, durante todos estos años ha servido de referencia para poner freno a los desalojos, con la ley contra los desalojos, la ley de góndolas, la ley de emergencia agropecuaria. Hoy está la decisión clara y la voluntad política de avanzar en su reglamentación.

Esa necesidad y esa decisión permitirán fijar la autoridad de aplicación, ordenar y potenciar la interrelación institucional, fijar lugares institucionales para las organizaciones de la agricultura familiar dentro de la ley, avanzar y crear un banco de tierras, como muchos y muchas soñamos, en políticas claras de abastecimiento de semillas, entre muchas otras cosas.

Se está trabajando desde la SAFCI en la adaptación de la estructura orgánica de la Secretaría, se ha lanzado recientemente un programa de asistencia crítica y directa para los agricultores y agricultoras, un programa de inclusión financiera, el programa Protal, que es el programa de trabajo agrario y abastecimiento local y el programa de acceso a la tierra.

En el 2014 para la reglamentación se estimaban 1500 millones de pesos. Hoy, haciendo cálculos, estamos hablando de la necesidad de entre 10 mil y 12 mil millones de pesos. A su vez entendemos que esta ley ha quedado desfasada, hay nuevos actores, hay nuevas realidades, y creo que a esta ley y a esta reglamentación es necesaria la articulación de nuevas leyes que la



acompañen y la complementen: la ley de acceso a la tierra, la ley de fomento a la agroecología, la ley de protección de cinturones hortícolas, la ley de techo, tierra y trabajo y potenciar sobre todo la unidad de los diversos actores que entendemos y creemos en otro tipo de país, más justo, más libre y más soberano.

Espacio de preguntas e intercambio

Pregunta para Diego Montón (MNCI Somos Tierra)

¿Cómo se van incorporando los derechos campesinos en la legislación y las políticas de los distintos países? ¿podés nombrar qué países han tenido mayores avances en ese sentido?

La declaración condensa distintos procesos. Hay países, como por ejemplo Bolivia, en los que gran parte de lo que plantea la declaración ha sido parte de políticas y leyes durante los mandatos de Evo Morales y de los movimientos campesinos. Hay ahí una gran experiencia legislativa que creo que muchas de esas leyes nosotros podemos tomarlas como ideas, como propuestas. Hay en distintos lugares iniciativas y avances. Por ejemplo, en Nepal hubo un gran desarrollo también de los mismos ejes de la declaración, obviamente adaptados a la dinámica y el contexto de ese país. Pero también en el mismo proceso de discusión de la declaración, antes de que sea aprobada, en América Latina, en el marco de la CELAC, por ejemplo, se dieron muchísimas iniciativas, acuerdos que fueron despuntando legislaciones y jurisprudencia.

Por supuesto Cuba también es un ejemplo. Obviamente tiene un sistema político mucho más abierto a este tipo de políticas y es un país que viene trabajando hace mucho todos estos temas que estamos planteando.

Finalmente, creo que estamos en condiciones de utilizar esta herramienta, tanto a nivel municipal, a nivel de los estados provinciales también, para ir pensando la adhesión no solo en la totalidad sino trabajando iniciativas temáticas: de agroecología, de acceso a la tierra, entre otras y que la declaración puede ser uno de los sustentos para el debate de ordenanzas, de leyes provinciales y por supuesto también de leyes nacionales.

Hoy Naciones Unidas viene trabajando la declaración como la herramienta de diálogo en torno a la década de la agricultura familiar que estamos transitando, que también es un acuerdo y una política global y creo que vamos a tener distintos avances en el seguimiento desde Naciones Unidas en relación a los distintos países.

Esto dialoga mucho con los derechos de los pueblos originarios y se está planteando cómo esta declaración tiene que ser un puente en términos de la legislación y la cosmovisión respecto a los territorios.

Pregunta para Lautaro Leveratto (MTE Rama Rural)

¿Cómo hacen las organizaciones como el MTE, que tienen bases urbanas y rurales,



juegan un rol en la construcción de la conciencia compartida entre el campo y la ciudad en los temas de agroecología y soberanía alimentaria? ¿qué estrategias se dan para esto? ¿cómo las trabajan internamente y cómo las trabajan con otras organizaciones urbanas?

Como fue saliendo en todas las intervenciones, el tema de la alimentación no es un tema del campo, es un tema integral de nuestra sociedad. El encarecimiento de alimentos, la escasez, la falta de acceso a los alimentos se agudiza sobre todo en los sectores populares empobrecidos, en los excluidos y excluidas. Entonces, nosotros sostenemos que incluso el éxito del sector agrario que nosotros representamos está directamente vinculado a los movimientos sociales urbanos. En esa alianza dialogamos permanentemente porque hay relación directa entre el éxito del programa de tierra, techo y trabajo con una mejor calidad de vida en nuestros barrios populares de toda la Argentina, del campesinado pobre, de los pequeños y medianos productores, incluso. En el programa de propuestas político-sectoriales tratamos que se vinculen siempre estos debates y estas estrategias porque cualquiera de las iniciativas que estuvieron saliendo no son exclusivas del sector agrario, del campo, o del otro campo, son políticas transversales de nuestra sociedad. Cuando hablamos de revertir ese 93% de población urbana, estamos interpelando también a las grandes ciudades porque entendemos que ese modelo está agotado y no es sano para nuestro país. Mal utilizamos nuestro territorio y nos perdemos oportunidades de generar empleo, de producir alimentos, y dotarnos de una vida digna, sana y con perspectiva de futuro para nuestra población. Finalmente, otra cosa muy importante, de esta situación se sale con la más amplia unidad posible. Tenemos que, como sociedad, construir los diálogos y lazos para que en unidad construyamos otra Argentina con techo, tierra y trabajo.

Pregunta para Eduardo Cerdá (Presidente de RENAMA)

Hay muchas personas, incluso docentes, investigadores de universidades y organismos científico-técnicos como el INTA que dicen que la agroecología es algo romántico más ligado a la pequeña escala pero que para poder alimentar a toda la población mundial a futuro hace falta la producción convencional. ¿Qué reflexión podés hacer de ello?

El problema está en la formación. No puede ser que en todo el país no haya más de cuatro facultades que enseñen agroecología. La UNLP, de la cual formo parte, desde hace 20 años que tiene una cátedra de agroecología en 4 años como materia de carrera, no como una optativa. Si nosotros no miramos la historia, y todavía creemos que la salida está en los fertilizantes y hacemos lobby para bajar el subsidio a los fertilizantes porque perdimos el 50% de la materia orgánica, que lo dice el INTA, estamos mal. La cuestión es energía, y darle vitalidad a los procesos, y eso es en una hectárea, en diez, en cien, en cinco mil, en una provincia o en todo el territorio.



No entender que la vida es lo que prevalece en los sistemas biológicos y que de eso nos alimentamos es realmente pensar que aún hay mucho por hacer en la formación: de los técnicos, de los productores, de las productoras. Y en ese caso las productoras, las técnicas han tenido un rol fundamental porque han asumido mucho más fácil el poder de cambio, cosa que nos resulta mucho más difícil a los hombres, tomar la decisión a ver si nos equivocamos.

Y sino ¿qué vamos a hacer? Estamos utilizando 500 millones de litros de agroquímicos, ¿seguimos? ¿dónde paramos? ¿en 700? ¿en 1000?

Me parece que hay cosas que tenemos que pensar. Los costos se han cuadruplicado, y los rendimientos el doble, ¿entonces gastamos 4 para producir el doble? Y a su vez estamos produciendo el doble con la mitad de los minerales, o sea que estamos produciendo la mitad. Estamos produciendo casi lo mismo. ¿Para qué? Para contaminarnos. Y creemos que la salida es la transgenie. ¿Qué ha hecho todo este mecanismo? Dar la posibilidad de más uso de agroquímicos. En el uso de agroquímicos vienen los problemas de la ruptura de las cadenas tróficas, de las bacterias, de los hongos, que hacen a la vida del suelo. Si no entendemos estas cuestiones, lamentablemente va a ser muy difícil cambiar el paradigma. En eso la investigación, las facultades, los movimientos, las escuelas, tenemos que hacer un avance para quedar y sostenernos, porque si no los que estamos en peligro de dejar de estar somos los humanos.

Pregunta para Rosalía Pellegrini (UTT)

La UTT ha tenido un rol muy activo en la resistencia a las políticas agroalimentarias neoliberales del gobierno anterior. Hoy, en un contexto político distinto, ¿cómo están avanzando en acuerdos con gobiernos municipales, provinciales y nacional para facilitar tierras y apoyos para multiplicar o diseminar las colonias agroecológicas en distintas localidades del país?

Claramente hoy estamos parados en otro lugar, con un gobierno que escucha los reclamos del sector y tenemos otro acercamiento. Con respecto al proyecto de ley de acceso a la tierra, a nivel nacional estamos un poco frenados y queriendo reactivar negociaciones y charlas.

Recuerdo este proyecto tiene que ver con la idea de instalar una especie de procrear rural para que agricultores y agricultoras puedan acceder a la tierra propia en vez de seguir pagando alquileres. Pero a nivel provincial sí pudimos presentar una ley de arraigo, con distintos sectores del congreso de la provincia, así que eso viene avanzando.

Por otro lado, lo que tiene que ver con este programa de colonias agrícolas agroecológicas de abastecimiento urbano, en base a la experiencia hecha, hoy por hoy hay distintos municipios que hacen eco.

Justamente por esto: en el interior de Buenos Aires tenemos una provincia sin campesinos, con mucha tierra, tierra muchas veces vinculada a la producción de soja, o sea pueblos fumigados, gente enferma, y a su vez que dependen para el abastecimiento de alimentos de trasladar comida de miles y miles de kilómetros. Esto, en un contexto de cuarentena, de restricciones en las rutas, pone sobre la mesa la necesidad de tener autonomía alimentaria.

En eso estamos encontrando buena recepción en municipios como Tapalqué, por ejemplo, donde



hay una propuesta de desarrollar en tierras del Estado, que están a su vez a cargo de la municipalidad, estos proyectos de colonias agrícolas y también en otros lugares.

Todo esto igual, manteniendo un fuerte trabajo organizativo y de presión del lado de los territorios, del movimiento social. Creo siempre tiene que estar activo, vivo, desplegando iniciativas y también marcando todo lo que falta. Esa es la tarea y la responsabilidad del lado del movimiento social. Así como la del lado de los gobiernos es gobernar pensando un poco esos equilibrios de fuerzas, bueno, del lado nuestro seguiremos presionando para que estas iniciativas de acceso a la tierra puedan seguir curso. Insisto: en un momento en el cual la pandemia puso sobre la mesa dos conceptos claves para la humanidad: la salud y la alimentación.

Pregunta para Luis Pilquimán (INAI)

¿Cuáles son los principales objetivos y lineamientos del INAI en lo que respecta a la producción de alimentos que realizan las comunidades indígenas? ¿La figura legal de Comunidad Indígena les sirve para comercializar?

La figura de comunidad indígena puede comercializar. Ese es un aspecto que se ha trabajado tal vez poco pero que hay que seguir experimentando y da muy buenos resultados.

Respecto del INAI nos encontramos con un organismo básicamente vaciado, desatendido y se ha empezado a recomponer. Fundamentalmente uno de los aspectos que nos convoca es aumentar la participación indígena. De hecho, por primera vez hay una vicepresidencia indígena, hay directores indígenas también del organismo, y eso es un primer paso para seguir potenciando la presencia de hermanas y hermanos indígenas dentro del organismo. Hay un grupo de gente que viene trabajando lo que es el Consejo de Participación Indígena que estaba muy desactualizado porque algunos desde 2011, otros de 2015, no se han logrado actualizar y eso genera permanentemente reclamos lógicos de las organizaciones y de las comunidades para que eso se actualice.

Esa es una tarea de participación que también se ha empezado a trabajar y que demanda recursos porque es participativo. Es ampliamente participativa la convocatoria y entonces necesita además de mucho tiempo: definir padrones y situaciones nuevas que están en los territorios, nuevas demandas de integrantes. Se está pensando en eso en los tiempos que la pandemia lo permita.

La continuidad de los relevamientos en el marco de la ley 26160 es otro de los aspectos a trabajar del INAI: relevar situaciones de conflicto, con cuestiones judiciales de por medio. Otro aspecto que nos parece fundamental tiene que ver con el derecho a la consulta, esto no se ha venido trabajando. Por eso en el último tiempo se ha empezado a trabajar la conformación de un equipo técnico centrado en el INAI para poder imaginar cómo abordar situaciones de consulta en los distintos territorios por los temas que las comunidades o las organizaciones lo demanden.

Todo esto en un marco de fortalecer las organizaciones indígenas. Ya hay un proceso de organización, en el año 2014/2015 fue el Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios –ENOTPO, después fue tomando otras miradas, y se construyen nuevos espacios organizativos, pero es reconocer eso, que en los territorios hay marcos de organización desde lo cultural, desde lo político, como desde lo productivo que hay que potenciar.



Los aspectos que nos proponemos trabajar son estos: tener al sujeto indígena, como unidad, o como organización, en primera persona, entendiendo que no va a haber un reconocimiento, un avance, si no hay protagonismo indígena. No entendemos que la política indígena se aplique si no hay participación plena.

Y para esto hay una necesidad importantísima de vincular los organismos nacionales que tengan intervención. Desde el INAI se ha convocado a las MIMPI (Mesa Interministerial de Pueblos Indígenas) donde todos los organismos nacionales pueden participar de este espacio.

Pregunta para Matías Bohl (Federación Nacional Campesina)

¿El Consejo Nacional de la Agricultura Familiar está trabajando sobre la reglamentación de la Ley de Reparación Histórica? ¿hay alguna estimación de cuándo se pondrá en vigencia la ley y si hay alguna discusión en relación al presupuesto?

Efectivamente hace un mes y medio el Ministro Luis Basterra, junto con Miguel Ángel Gómez, nuestro secretario de agricultura familiar, han lanzado el Consejo Nacional de la Agricultura Familiar y ahí el primer punto en la agenda fue convocar a las organizaciones a volver a discutir los puntos centrales de la reglamentación.

No estamos en el mejor de los contextos para avanzar, pero la decisión política es avanzar rápidamente en la reglamentación de los puntos fundamentales. Si bien la ley es una ley abarcativa, extensa, necesitamos consensuar puntos concretos que nos permitan avanzar y que estén de cara a las necesidades actuales de los y las campesinas.

En relación al presupuesto, va a depender de múltiples factores. Estamos con un montón de incertidumbres, no solamente en la Argentina, sino a nivel mundial, por lo tanto, hay un montón de cuestiones que van a condicionar para que esa reglamentación de la ley tenga fondos.

Cierre institucional

Francisco Rodríguez

INTA, coordinador del proyecto Fontagro - Agricultores familiares, innovación y mercado

Hoy estamos cerrando el último de los siete seminarios. Cuando los imaginamos pensamos en que iban a despertar expectativas de distintos actores de la agricultura familiar, campesina e indígena.

El tema central del ciclo es el abastecimiento de alimentos, la comercialización de alimentos de la agricultura familiar. Al final del ciclo tenemos una deuda inmensa y un reconocimiento enorme con los casi 50 expositores que han compartido con nosotros la riqueza, la diversidad y la creatividad de cada una de las experiencias de comercialización que han implementado en distintos lugares de nuestro país.



Lo primero es agradecerles a todas esas personas, hombres y mujeres, que presentaron las experiencias, que las comentaron, que hicieron aportes desde las instituciones en las que ellos y ellas se desempeñan, sean estas universidades, gobiernos nacional, provincial o local.

Ese proceso fue muy diverso y enriquecedor para todos quienes asistimos a las exposiciones. Desde el proyecto Fontagro que coordino, siempre pensamos que los estudios que estábamos implementando en realidad se centraban en una experiencia histórica muy densa, compleja y rica, en la cual productores campesinos y productores familiares de los tres países en los que se lleva adelante el estudio construyeron mercados alternativos. Construyeron mercados que, desde las lógicas propias de cada uno de estos actores, permitían alcanzar intereses, anhelos y sueños propios de cada uno de estos actores. Por lo tanto, procesos de construcción de mercados bien diversos, específicos, muy ajustados a las realidades de cada uno de los territorios, al tipo de sujetos, a la pertenencia étnica, al tipo de organización, al tipo de productor, al tipo de consumidores con los que dialogaban.

Y siempre pensamos el proyecto como un proceso que tomaba como foco esos mercados para pensarlos junto a los actores que los habían construido. El propósito de analizar estos mercados desde el Estado, las organizaciones y los movimientos sociales era generar aprendizajes que nos permitieran aportar al rediseño de las políticas públicas en relación a los mismos. Es decir, poder proponer distintas medidas y sugerencias que apunten al mejoramiento de los mercados en los que nuestro pueblo se abastece, se alimenta y se cura cuando come comida saludable, con identidad, y que ha sido producida en condiciones éticas y justas.

En ese proceso en el que participamos desde el proyecto y con otros compañeros del INTA, sabíamos que - con este ciclo - íbamos a articularnos a un proceso en el cual había diversidad de actores y a una trama que ya existía. Estábamos sumando y acompañando a una red que ya venía apostando y desarrollando otros mercados y lo hicimos con la convicción de que comprenderlos y conocerlos suponía establecer puentes, poder dialogar, discutir, reflexionar y analizar críticamente cada uno de estos procesos y el contexto en el que se daban.

Terminamos este ciclo con la convicción de que en eso avanzamos mucho, de que hemos aprendido de esa diversidad, que hemos escuchado aportes valiosísimos, desde distintos lugares de nuestro país, con los sujetos y las organizaciones que los promovieron.

Yanina Settembrino

Subsecretaria de agricultura familiar y desarrollo local SAFCI

Este ciclo ha servido para visibilizar al sector, para discutir la comercialización, que es una de las grandes problemáticas de nuestro sector. Hoy las organizaciones, los sujetos y los movimientos



tienen una nueva voz en el Estado. Estas voces, que hasta hace poco no solo eran invisibilizadas, sino también calladas. Hoy tienen voz, porque son escuchadas pero que también están haciendo esfuerzos desde adentro. Tratando de que aquello por lo que luchamos pueda ser política de Estado.

Quisiera aportar una reflexión que tiene que ver con la lógica de la tecnología, como si hubiera solo una. Y la tecnología responde a los intereses de aquellos que queremos que responda. Entonces es muy importante que el INTA hoy esté impulsando esta iniciativa, que se ponga en cuestionamiento la tecnología para quién y cuál es el objetivo. Y nos parece que esta iniciativa ha dado ese debate también, respecto a que el avance tecnológico, o la transmisión de sabiduría, tiene que estar en beneficio de nuestro pueblo y del protagonismo de la agricultura familiar en la producción de alimentos y en la soberanía alimentaria.

Diego Ramilo

INTA y Director del CIPAF

Me gustaría referirme a la importancia estratégica de la temática que trató este ciclo. A lo largo de siete encuentros abordamos un desafío de urgente actualidad como es la producción, distribución y acceso a los alimentos y el rol trascendente que tiene la agricultura familiar, campesina e indígena. El rol que cumple en la seguridad y soberanía alimentaria de nuestra sociedad.

Compartimos experiencias desde las propias organizaciones, propuestas de políticas públicas, estrategias para superar los cuellos de botella que afectan la distribución de alimentos de la agricultura familiar e imposibilitan el acceso a alimentos saludables y accesibles para amplias franjas de la sociedad.

Nosotros entendemos desde INTA, y como parte de un Estado cada vez más presente, que debemos poner todas nuestras capacidades técnicas, científicas y materiales para estar a la altura del desafío que implica resolver el acceso a los alimentos y sobre todo el de garantizar el de los más vulnerables; aportando decididamente a la construcción de políticas públicas diferenciadas para apoyar al sector y por sobre todo a sus organizaciones, quienes en definitiva son las verdaderas protagonistas en la construcción de una agenda política amplia e inclusiva para el sector, como lo vienen demostrando permanentemente, tanto en el desafío de sobrellevar las políticas neoliberales que tuvimos recientemente, como en esta nueva etapa más inclusiva.

Con respecto a lo que fue el ciclo y el interés de la sociedad, este seminario demostró el interés del público desde lo político, desde lo institucional, que genera esta problemática estratégica. Participaron y nos vieron compañeros y compañeras de todo el país, así como de otros países de América Latina. Acompañaron entre 300 y 1000 personas por cada uno de los siete seminarios y



más de 20 mil personas vieron los videos grabados que están colgados en youtube en el Canal de INTA (<https://www.youtube.com/c/INTAArgentinaINTA/videos>). Además, más de 1300 personas se inscribieron para recibir los materiales del seminario y se generaron diálogos entre funcionarios, productores, consumidores que nos están haciendo pensar en profundizar estas propuestas más allá de este ciclo.

Para destacar: el protagonismo de las organizaciones. Entendemos este ciclo en particular, y la política pública en general, como una práctica compartida en donde los sujetos del territorio y sus organizaciones son los verdaderos protagonistas. El espíritu que quisimos darle al ciclo es el de visibilizar y compartir las experiencias innovadoras de comercialización llevadas adelante por los productores y por las productoras organizadas.

Estamos convencidos entonces que este es el camino, acompañar a los sujetos de la agricultura familiar organizados en todo aquello que sea necesario aportar desde un Estado presente. Definitivamente las organizaciones nos muestran cada día, en cada momento, por dónde es el camino proponiendo una agenda política. El desafío de nuestras instituciones desde lo público, desde el Estado, es estar justamente a la altura de las demandas que nos plantean.

El otro tema relevante es la interinstitucionalidad. Las problemáticas complejas como la comercialización de alimentos producidos por la agricultura familiar, requieren resolver distintas cuestiones relevantes. La política pública al servicio de las organizaciones debe abordarse desde todos los organismos con competencia vinculando esfuerzos, capacidades, recursos y debemos evitar la tan conocida fragmentación de la política pública.

Durante el ciclo participaron más de 25 instituciones con competencias en diferentes facetas en la comercialización de alimentos, del asociativismo, habilitaciones sanitarias, logística, programas de fortalecimiento, asistencia técnica, aspectos tributarios y de financiamiento.

Reforzamos entonces los agradecimientos y queda la puerta abierta para seguir impulsando procesos de formación y debate de este tipo con el protagonismo de las organizaciones.

NOTA:

El Seminario “Políticas de abastecimiento de alimentos, propuestas desde los movimientos sociales” es parte del Ciclo “La agricultura familiar y el abastecimiento de alimentos en la emergencia alimentaria y la pandemia”, organizado por el INTA y FONTAGRO.

Instituciones participantes



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina



Secretaría Técnica Administrativa



Con el apoyo de:



www.fontagro.org

FONTAGRO
Banco interamericano de Desarrollo
1300 New York Avenue, NW, Stop
W0502, Washington DC 20577
Correo electrónico: fontagro@iadb.org